

Historia de la Academia Ecuadoriana de Medicina

1. Fundación.

Un grupo de distinguidos médicos, presidido por el Dr. Raúl Murguía, organizó para la ciudad de la
provincia de Guayaquil, con la limitación de que sus
miembros debían cumplir con la reposición de libros realizada
anualmente en la Sociedad de otro país de igual cat-
goría en la docencia médica. El instituto fue aprobado por
el presidente el 24 de marzo de 1959.

2. Reforma 1.º Estatutaria.

Ante el renombramiento de que una verdadera Academia
no debía tener miembros, en cuenta a los miembros,
sólo a quienes poseyendo medios estudiarán en el extranjero,
el Directorio aprobó las siguientes reformas de los Estatutos a
fin de que la Academia cumpliese por su fin y propósito.
Las reformas fueron aprobadas por la Asamblea Institucional en
una Sesión del 2do 26 de octubre de 1973, siendo Presidente
el Dr. Eduardo Lira López y secretario, el Dr. Miguel Vivero.

El nuevo Estatuto fue aprobado por el Directorio el 10 de
junio de 1974 y estableció las siguientes categorías de
miembros: Fundador, de Honor, Correspondiente y Miembro.
Los de miembros no podían superar de treinta, en total
más, y los Correspondientes, en cantidad menor.

Después de 20 años de vigencia del Estatuto y ante la
necesidad de mejorar y actualizar la Academia Ecuador Estatuto
ordenó una celebración el 19 de diciembre de 1992, 9 de enero y 20
de febrero del 1993 aprobó varias reformas y dividió la
categorización de los miembros. El nuevo Estatuto fue
aprobado por el Ministerio de Salud el 18 de febrero de 1994,
número Decreto N° 3615
mediante la cual miembros del directorio, el Dr. Miguel Vivero,
Secretario y el Dr. Guillermo Alvaro, secretario.

Este Estatuto permaneció actualmente vigente.

D. la física.

El Estatuto, en su Art. 1º establece que la Academia tiene como objeto contribuir al desarrollo de la medicina y al progreso científico de los miembros y sus ^{afiliados} para lo siguiente:

a) Fomentar

i)

Art. 5

Actividades regulares

La dirección de la Academia ha establecido una serie regular de reuniones. Las Asambleas anuales y las reuniones anuales, por su parte, tienen otros tipos de actividad.

El crecimiento de miembros comprende tanto a miembros ordinarios y la incorporación de nuevos miembros comprende sobre todo a jóvenes talentos en los 11 municipios a los que da servicio el Instituto, los cuales cumplen todos los requisitos de investigación. El desarrollo de la actividad y la realización del desarrollo de la incorporación ha sido la base de las actividades principales designadas para el año.

Otras actividades. La Academia ha realizado otras otras actividades dignas de mención, entre ellas:

Convenio con Ciba-Geigy y la Caja de la Cultura Empresarial.

En 1958, en una época de extrema actividad de investigación científica de los medios del país, la Academia suscribió un convenio con la Empresa farmacéutica Ciba-Geigy y la Caja de la Cultura para la creación de un premio Nacional que incluyente premio a nombre de Ciba y la que se otorgaría anualmente a la Caja de la Cultura y Caja de Pensiones a Novati, ^{que} este año nombra. El premio se divide en tres, ^{que} se repartirán entre los tres premios.

VIII Congreso Médico Nacional. La Academia, de acuerdo con los más importantes instituciones médicas del país, ha

la encopela de organizaciones al VIII Congreso Médico Nacional. La correspondiente Comisión Organizadora estuvo presidida por el académico P.D.V., quien además, fue el Secretario del Congreso.

El VIII Congreso fue uno de los más importantes para la medicina paraguaya, tanto por su larga duración de 4 días, tanto por la importancia de los temas, debates y promociones científicas, como por la calidad universitaria de las sesiones de todo el país. Los resultados y recomendaciones sobre los temas más importantes, como el relacionado con la disminución de la inflación, favorecieron entre otros el inicio de la Revolución, una convocatoria del gobierno nacional.

La memoria del Congreso se publicó en un volumen que lleva por título: La Medicina Paraguaya.

Meses pasados En el año 1996-98 se realizaron dos importantes mesos pasados sobre: "Méjico y la práctica médica", la primera y segunda Convención de la figura. Dicha convención es la primera de numerosas reuniones que se proyectaron actualmente en la discusión de los temas.

La ~~última~~ de impresión y otra más que se encuentra publicada en Archivo de la A.S.M., 1996-98.

En el año 1998-2000 se realizó el meso pasado sobre "La práctica médica. La Comisión de ética".

En este tiempo y con el auspicio de

Curso de Metodología de la investigación científica y ética en investigación biomédica. Con el auspicio económico del Dr. Luis M.S. Bohm y la participación de la Universidad "San Pedro de Lourdes", la Asociación Evangélica de Paraguay.

Se organizó este importante curso dirigido sobre todo a jefes de servicios y jefes de investigación. Cada curso tuvo una duración de 6 meses. Se registró en total más de 180 participantes. El resultado es una experiencia enriquecedora en la formación integral de los cursos.

Unter den einzelnen Begriffen der Logik ist der Begriff
Begriffssummenbildung der am weitesten ausgedehnt.

Relaciones con AIPANAM

Se Academic de medicina y profesión relaciona con
el Ministerio de la Salud, la Facultad de Medicina, la Fac. Fac. de Medicina
y como otra actividad de profesionales.

Em 1902 é eleito S. M. para eleger Presidente da ALTAIR em período 1902-03, quem assume presidência a Vila Longa. Diretoria da ALTAIR permanece a mesma. As reuniões a partir de 28 de 30 março de 1903.

2. 1998 (1) A continuous Rod Filter for light control
a. ALARM for a suspended filter.

In direzione di Ac. S. de' Medici ha fatto capo una organizzazione
di nuove istituzioni. Su le "Anedda" presentate
pubblicate le diverse leggi istituzionali per le quali non esiste
legge obbligatoria principale - tali istituzioni

Feb. - pg. 3-

Symbolism

Am. de la misión entrante a R. L. Miller
Relating to volume above. Especially during tropical
Season.

Presidente de la Se.

De la pagina 199 de la Acta, se dice, que 1872, ha cesado
la procedencia, los siguientes asuntos:

1972-73 Ed. Form

1929-PG-Limulus Equi-

Next class think

Dr. Minnow

Referencias bibliográficas

- Academia Ecuatoriana de Medicina. Estatutos de la Academia
(Reformados) pp 17. Quito, 1974
- Idem. Estatutos de la Academia Ecuatoriana de Medicina
(Reformados) pp 31. Producciones Senoriana, Quito, 1954
- Alvear, J.M. (Editor) Archivos de la Academia Ecuatoriana de Medicina 1996-1998, pp 413. Editorial Florencia, Quito,
1998
- Pachón, M. y Sotomayor, M. (Editores) Archivos de la Academia Ecuatoriana de Medicina. Vol 3 - pp 750
- Academia Ecuatoriana de Medicina y Laboratorio Marck
Sharp & Dohme (Editores) Resumen: Guía de
Metodología de la Investigación Científica y Técnica
Investigación Biomédica. pp. 107
- VIII Congreso Médico Nacional: La Medicina Ecuatoriana.
pp. 499. Est. Colegio de la Cultura Ecuatoriana, Quito,
1975.
- Fierro, Ruy Ordóñez, G. (Editor) Biología Clínica y Tropi-
ca Ecuatoriana. Vol. I ~~pp 607, Vol II~~ pp al Vol III,
pp 1761, Edición Academia Ecuatoriana de Medicina.
Editor Gráfica, Quito, 1995

LA ACADEMIA ECUATORIANA DE MEDICINA

HISTORIA ABREVIADA DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Plutarco Naranjo

FUNDACIÓN

Un grupo de distinguidos médicos, presididos por el doctor Raúl Murgeyto, organizó, en Quito, el 15 de septiembre de 1958, una sociedad a la que denominó Academia de Medicina, con la limitación de que sus miembros debían cumplir con el requisito de haber efectuado estudios de postgrado en Estados Unidos o en otro país de igual categoría. El estatuto fue aprobado por el poder ejecutivo el 24 de marzo de 1959.

REFORMAS ESTATUTARIAS

Ante el reconocimiento de que una verdadera Academia no debía estar restringida, en cuanto a sus miembros, solo a aquellos que hayan tenido la oportunidad de haber efectuado estudios en el exterior, el directorio aprobó importantes reformas del estatuto a fin de que la Academia responda a sus altos fines y propósitos.

Las reformas fueron aprobadas por la Asamblea Institucional, en su sesión del 26 de octubre de 1973, siendo presidente el doctor Eduardo Luna Yépez y secretario el doctor Miguel Vinueza¹.

El nuevo Estatuto, que transformó completamente, la estructura de la Academia fue aprobado por el Ejecutivo el 20 de junio de 1974 y estableció las siguientes categorías de miembros “Fundadores, de Número; Correspondientes y Honorarios”.



**ALFREDO VALENZUELA
(Guayaquil, 1878 – 1946)**

Estudió en Europa y Estados Unidos. Profesor de Clínica Interna de la Facultad de Medicina de Guayaquil y Rector de esa Universidad. Fundador de la Sociedad Médico-quirúrgica del Guayas y de la Liga Ecuatoriana Antituberculosa.

Recibió las Palmas de la Academia de Medicina de Francia.

La cantidad de miembros de número no podía exceder de 30 en todo el país y los correspondientes podían llegar a cualquier cantidad. Despues de 20 años de vigencia del estatuto y ante la necesidad de mejorarla y actualizarla, la Asamblea General Extraordinaria, en sus sesiones, celebrada el 19 de diciembre de 1990, el 9 de enero y 28 de febrero de 1991, aprobó varias reformas y decidió la codificación de la misma. El nuevo estatuto fue aprobado por el Ministerio de Salud, el 18 de febrero de 1994, mediante Acuerdo No. 3615. La Academia estuvo presidida por el doctor Miguel Vinueza, como Presidente y el doctor Guillermo Alvarez como Secretario. Este estatuto se encuentra actualmente vigente².

DE LOS FINES:

El estatuto en su Artículo 1 establece que la Academia tiene como objeto contribuir al desarrollo de la medicina y al perfeccionamiento de sus miembros y sus fines específicos son los siguientes: ³

A Fomentar el desarrollo y mejoramiento de la medicina auspiciando, estimulando y realizando investigación científica dentro del campo médico.

B Procurar el perfeccionamiento de la educación médica y de la práctica de la Medicina.

C Enaltecer los valores científico-académicos y éticos de la medicina nacional y de los médicos del pasado y del presente, honrando la memoria de los primeros y destacando las virtudes y logros de los segundos.

D Crear y mantener vínculos académicos y científicos con organismos afines nacionales, extranjeros e internacionales.

E Mantener la membresía de la Asociación Latinoamericana de Academias

Nacionales de Medicina (ALANAM) y la Asociación Ecuatoriana de Academias Nacionales (Instituto del Ecuador).

F Difundir los trabajos de investigación médica, fomentando y manteniendo órganos de publicación científica médica.

G Estimular los estudios e investigaciones de la Historia de la Medicina Ecuatoriana.

H Apoyar el desarrollo del Museo Nacional de Medicina y su Biblioteca.

I Cooperar con el Consejo Nacional de Salud y con otros organismos que tengan relación con la salud.

J Auspiciar la constitución de capítulos correspondientes de la Academia, en las ciudades que tengan Facultades de Medicina de acuerdo a los Reglamentos de A.E.M.

K Colaborar con el Estado Ecuatoriano, en calidad de Organismo Consultor en el estudio y solución de los grandes problemas médicos o de la salud del país.

DE LAS ACTIVIDADES REGULARES

El directorio de la Academia ha realizado reuniones regulares cada mes. La Asamblea General se ha realizado una por año en forma regular y varias Asambleas extraordinarias de acuerdo a los temas a tratarse. El ascenso de varios miembros correspondientes a miembros de número y la incorporación de varios miembros correspondientes se ha realizado en sesiones solemnes, en las que el recipiendario ha leído su discurso de estilo, basado en algún importante trabajo de investigación. El discurso de bienvenida y comentario al trabajo presentado ha estado a cargo de uno de los académicos, previamente designado para el efecto. Los textos de los discursos están publicados en los Archivos de la Academia Ecuatoriana de la Medicina ⁴⁵.

OTRAS ACTIVIDADES

La Academia ha desarrollado muchas otras actividades dignas de mención entre ellas: El Convenio con Ciba Geigy y la Casa de la Cultura Ecuatoriana. En 1995 y en su afán de estimular la investigación científica de los médicos del país, la Academia suscribió un convenio con la empresa farmacéutica Ciba Geigy y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, para la creación de un premio nacional, que inicialmente, llevó el nombre de Ciba y luego que esta empresa se unió al Laboratorio Sandoz cambió su denominación a Novartis, tiene este nuevo nombre⁵.

El premio se ha venido otorgando regularmente, cada año y sin duda, ha constituido un atractivo aliciente para los médicos.

VIII CONGRESO MÉDICO NACIONAL

La Academia de acuerdo con las más importantes instituciones médicas nacionales, fue la encargada de organizar el VIII Congreso Médico Nacional. La correspondiente Comisión Organizadora estuvo presidida por el académico doctor Plutarco Naranjo, quién además fue el presidente del Congreso.

El VIII Congreso fue uno de los más importantes que, hasta entonces se haya realizado en el país tanto por la transcendencia de los temas, relatos y ponencias estudiadas cuanto por la crecida concurrencia de profesionales de todo el país. Las conclusiones y recomendaciones sobre los temas más importantes, como el relacionado con la desnutrición infantil, fueron entregados al Ministerio de Salud para que lo hiciese conocer al gobierno nacional y en lo posible elevarlas a la práctica.

Las memorias del Congreso se publicaron en un volumen que lleva por título: *La Medicina Ecuatoriana*⁶.

PRIMER CONGRESO ECUATORIANO DE BIOPATOLOGÍA ANDINA Y TROPICAL

Con el propósito de sentar las bases de conocimiento sobre los factores que rodean la vida del hombre ecuatoriano y condicionan su situación de salud-enfermedad, en 1995 la Academia organizó en Quito el Primer Congreso Ecuatoriano de Biopatología Andina y Tropical. La Comisión Organizadora estuvo dirigida por el académico doctor Rodrigo Fierro, Presidente de la Academia.

Este primer Congreso sobre Biopatología concitó el interés de más de un centenar de autores y coautores de comunicaciones que fueron publicadas en la voluminosa e importante obra "Biopatología Andina y Tropical Ecuatoriana" en tres volúmenes⁷.

NUEVO CONGRESO MÉDICO NACIONAL

La Academia se encuentra organizando su nuevo Congreso Médico Nacional, que se realizará en febrero del 2002, en Quito.

MESAS REDONDAS

En el bienio 1996 – 98 se realizaron dos importantes mesas redondas para tratar acerca de la mala práctica, la primera y salud y comunicación, la segunda. Ambas contaron con la presencia de numerosos médicos quienes participaron activamente en la discusión de los temas.

Los discursos de incorporación y otros trabajos se encuentran publicados en los Archivos de la Academia Ecuatoriana de Medicina, 1996 – 1998 y 1998 – 2000. En el bienio de 1998 – 2000 se realizó la mesa redonda sobre: "La ética médica, los comités de ética".

Curso de Metodología de la Investigación Científica y Etica en la Investigación Biomédica.

Con el auspicio económico del laboratorio MercK Sharp-Dohme y la participación de la Universidad San Francisco de Quito y la Sociedad Ecuatoriana de Farmacología, la Academia organizó este importante curso destinado sobre todo a jefes de servicios e investigadores. Cada curso estuvo limitado a 30 participantes seleccionados en todo el país. Se repitió en fechas diferentes, distintos auditorios y en varios lugares. En total fueron 6 eventos con 180 participantes. El resumen de cada una de las conferencias está publicado en el volumen que lleva el mismo título de los cursos ⁸.

De otras actividades hay que mencionar también la presentación de conferencias magistrales por parte de los mismos miembros de la Academia.

RELACIONES CON VARIAS INSTITUCIONES Y CON ALANAM

La Academia ha mantenido cordiales y positivas relaciones con el Ministerio de Salud, las Facultades de Medicina, la Federación Ecuatoriana de Médicos y muchas otras entidades de profesionales.

En igual forma desde hace más de 3 décadas mantiene estrechos vínculos con la Asociación Latinoamericana de Academia de Medicina -ALANAM- que, fundada en 1967, ha ido incorporando en su seno a la mayoría de Academias Latinoamericanas, actualmente forman parte de la ALANAM la Real Academia Nacional de Medicina de España y la Academia Nacional de Medicina de Portugal. La ALANAM se fundó formulando algunos principios básicos, entre los cuales se encuentra el siguiente: "Las Academias, como centros de estudios, de difusión del conocimiento, de análisis de los problemas nacionales y de asesoría oficial deben ser intelectualmente creadoras, moralmente ejemplares,

científicamente consistentes y económicamente solventes y deben contribuir de manera sustativa, al progreso de la nación y a la preservación y promoción de la salud de los pueblos".

En 1982, el académico doctor Plutarco Naranjo fue elegido presidente de ALANAM para el período 1982-84, quien además presidió el VIII Congreso directivo de ALANAM, el mismo que se realizó en Quito del 28 al 30 de mayo de 1984.

Del 16 al 18 de marzo de 1995, en Montevideo tuvo lugar la XII Reunión de Presidentes de la ALANAM. En ella el Dr. Rodrigo Fierro de la Academia del Ecuador fue elegido Presidente para el bienio 1995-1997.

Del 17 al 19 de noviembre de 1997 tuvo lugar en Madrid, organizado por la Real Academia Nacional de Medicina de España, el Primer Encuentro de Academias Nacionales de Medicina de Iberoamérica, España y Portugal. Nuestro país estuvo representado por el Dr. Rodrigo Fierro, Presidente de la ALANAM, y los doctores Guillermo Alvarez, Presidente en funciones y Mario Paredes, Presidente electo, de la Academia Ecuatoriana de Medicina.

Del 23 al 26 de marzo de 1999, en Río de Janeiro se efectuó la XV Reunión de ALANAM en la cual el Dr. Mario Paredes, presidente de la Academia Ecuatoriana fue elegido Presidente de la Institución. La Academia Ecuatoriana deberá organizar la XVIII Reunión en la que se tratará el tema: Situación socioeconómica de los médicos de Iberoamérica.

Los directivos de la Academia Ecuatoriana, han participado en la mayoría de las reuniones internacionales. En "Los Archivos" se encuentran los discursos y trabajos científicos presentados en esa actividad.

PUBLICACIONES

A más de las mencionadas anteriormente, la Academia ha publicado numerosos boletines y la volubilosa obra. "Biopatología Andina y Tropical Ecuatoriana" ⁸.

PRESIDENTES DE LA ACADEMIA:

Desde la segunda época de la Academia, es decir desde 1972, han ocupado la presidencia los siguientes académicos.

1972-74 Eduardo Luna
1974-76 Nicolás Espinosa
1976-78 Miguel Salvador
1978-80 Augusto Bonilla
1980-82 Frank Weilbauer
1982-84 Plutarco Naranjo
1984-86 Marcelo Moreano
1986-88 Miltón Paz y Miño
1988-90 Leonardo Malo
1990-92 Fernando Bustamante
1992-94 Miguel Vinueza
1994-96 Rodrigo Fierro
1996-98 Guillermo Álvarez
1998-2000 Mario Paredes
2000-2002 Claudio Cañizares

Hasta el 31 de diciembre del 2000, los miembros de la Academia son los siguientes:

MIEMBROS DE NÚMERO:

Achig Luis
Álvarez Guillermo
Alvear José Miguel
Blum Luis (Guayaquil)
Bonilla Augusto
Bracho Oña Jorge
Breihl Jaime
Bustamante Fernando
Calero Elisa
Cañizares Claudio
Carrillo Luis
Cordero Leoncio (Cuenca)
Fierro Rodrigo
González Lenín
Herdoiza Marco

Hidalgo Fernando
Letort Mauricio
López Patricio
Luna Yépez Eduardo
Malo Leonardo
Morán Vera Carlos (Guayaquil)
Moreano Marcelo
Naranjo Plutarco
Páez Reinaldo
Paredes Suárez Mario
Paz y Miño Milton
Salvador Carlos
Samaniego Edgar
Villacís Eduardo
Vinueza Miguel
Weilbauer Frank

MIEMBROS CORRESPONDIENTES (*)

Aguilar Guillermo (Cuenca)
Amen Angel (Portoviejo)
Albán Rodrigo
Barrera Rafael
Cabezas Cristóbal
Cabezas Iván
Calle Andrés
Carrera P. Ignacio
Constante Galo
Corral Cordero Fabián
Escaleras Ruperto
Garcés Juan
Granizo Enrique
Guarderas Edgar
Guerra Guillermo
Hidalgo Galo
León Eduardo
López Guillermo
Merino Gonzalo
Moyano Marco
Navarro Patricio
Ordóñez Gabriel
Ortiz Wilson (Ambato)

Paz y Miño César
Pérez María del C.
Pérez Roberto
Pacheco Víctor
Pazmiño Estuardo
Raad Jean
Romo Hugo
Ruiz A. José
Sandoval Wellington
Santos Oswaldo
Terán Fernando
Touma Marcelo
Uquillas Gonzalo
Valencia Iván
Varea Terán José

(*) Solo de los miembros de provincia se pone el nombre de la ciudad, los demás son residentes en Quito.

BIBLIOGRAFÍA Y CITAS

- 1 ACADEMIA ECUATORIANA DE MEDICINA: Estatuto de la Academia (Reformado) pp. 17. Quito, 1974.
- 2 IDEM: Estatuto de la Academia Ecuatoriana de Medicina (Reformado) pp. 31. Producciones Panorama, Quito 1994.
- 3 IDEM: Boletín Informativo, pp.8. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1998.
- 4 ALVEAR JM.: (Editor) Archivos de la Academia Ecuatoriana de Medicina 1996-1998, pp. 413. Editorial Florencia, Quito, 1997.
- 5 PAREDES, M. Y LETORT, m: (Editores) Archivos de la Academia Ecuatoriana de la Medicina Vol. 3 pp.350.
- 6 VIII CONGRESO MÉDICO NACIONAL: La Medicina Ecuatoriana, Pp 494. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito 1975.
- 7 FIERRO, R. ORDÓÑEZ, G: (Editores) Biopatología Andina y Tropical Ecuatoriana. Vol. I – Vol. III Pp.1761. Edición Academia Ecuatoriana de Medicina. Color Gráfica, Quito, 1995.
- 8 ACADEMIA ECUATORIANA DE MEDICINA Y LABORATORIO MERCK SHARP&DOHME (PATROCINADORES) RESÚMENES: Curso de Metodología de la Investigación Científica y Ética en la Investigación Biomédica pp. 107, 2000.